



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



RELACION DE ESQUEMAS BURSATILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

El ente público Vivienda Bienestar, bajo ningún concepto tiene facultad ni atribuciones para realizar operaciones en mercado de valores, como la compra y venta de acciones, bonos y otros instrumentos financieros, por consiguiente no realiza coberturas financieras para cubrir riesgos futuros, toda vez que el objetivo principal de la misma es la obtención de recursos para promover y ejecutar en el Estado de Oaxaca programas de vivienda popular por sí o por conducto de terceros, ampliación y rehabilitación de viviendas, lo anterior de acuerdo a la Ley de Vivienda para el Estado de Oaxaca Título Segundo/Capítulo I/art 9.